

BASES DEL LLAMADO A INTERESADOS – AÑO 2026

“MATERIAL COMUNITARIO PARA CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS”

Contexto

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en Uruguay y la Asociación Uruguayo Japonesa de Cooperación Técnica (AUJCT), convocan a interesados que deseen recibir apoyo financiero para la realización de un material en formato digital, como medio de difusión y capacitación de temas comunitarios, que sirva como un aporte a la formación y desarrollo de capacidades del ex becario a través de los conocimientos adquiridos en los cursos de capacitación ofrecidos por JICA. La asistencia financiera cubre únicamente gastos de diseño, producción y/o edición de la propuesta, por un monto de hasta U\$S 1500 (mil quinientos dólares). La asistencia financiera no contempla la remuneración del trabajo del ex becario ni la realización de pagos directos a personas físicas. Los recursos serán destinados exclusivamente al pago de la empresa contratada para la ejecución del proyecto, quedando a cargo del ex becario la gestión de los trámites correspondientes.

Objetivo general

- I. Crear una publicación digital sobre temas de interés general o técnico, que pueda ser utilizado a nivel comunitario o profesional y que brinde apoyo a la difusión de experiencias existentes en materia técnico-académica.
- II. Contribuir al fortalecimiento del entendimiento entre Japón y Uruguay.

Objetivo específico

- I. Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de la organización a la cual pertenece o contribuye el ex becario de JICA.
- II. Brindar un instrumento de formación y difusión de conocimientos, el cual debe incluir los conocimientos transferidos desde Japón, a través de la realización de una publicación tipo guía, texto, video, manual o similares, en formato digital.

Destinatarios

Organizaciones sin fines de lucro, instituciones públicas, centros educativos, profesionales y/o sociedad civil en general.

Contenido

La temática y el contenido de la publicación serán propuestos por el postulante.

Responsabilidad del postulante

- I. Elaboración de la estructura del contenido de la publicación.
- II. Redacción del contenido
- III. Corrección del texto
- IV. Elaboración en líneas generales de formato, diseño, ilustraciones, etc.



- V. Obtención del aval de la institución a la que promueve el apoyo (Adjuntar nota)
- VI. Identificación y forma de difusión del material elaborado y mecanismos de garantía de parte de sus autoridades

Requisitos indispensables de postulación

- I. El responsable principal debe ser Ex Becario de JICA y ser socio de la AUJCT.
- II. Presentar el formulario de inscripción hasta el plazo indicado.
- III. Los trabajos deben ser originales (no copia) y en idioma español. (Si se detecta algún caso de plagio, el participante o ganador será descalificado inmediatamente).
- IV. Los trabajos serán presentados en formato digital, sin editar.

Se valora

Que el contenido de la publicación esté relacionado con el área del curso de capacitación recibido a través de JICA.

Cronograma

21 de julio de 2026: Apertura del llamado a interesados y recepción de consultas.

31 de agosto de 2026: Cierre del llamado.

1º al 11 de setiembre de 2026: Evaluación y Entrevistas

14 de setiembre de 2026: Comunicación del proyecto ganador

15 de setiembre de 2026: Comienzo de ejecución del proyecto

15 de diciembre de 2026: Finalización del proyecto

Tribunal de selección

El Tribunal de selección estará conformado por representantes de JICA en Uruguay y representantes de la AUJCT.

Los organizadores se reservan el derecho de declarar desierto el concurso.

Durante el proceso del llamado y selección habrá instancia de entrevista con el tribunal, donde el interesado exponga el material a publicar y el objetivo de la publicación.

Envío

Las consultas se reciben por escrito, vía correo electrónico a:

presidencia@aujct.org.uy

tesoreria@aujct.org.uy

hiroinaomi.vur@jica.go.jp

Fecha límite de presentación de inscripciones: 31 de agosto de 2026 – hora 16:30

Lugar de presentación: JICA en Uruguay – Bulevar Artigas 417 oficina 601- Montevideo. -